

CIRCULAR

Con instrucciones del Señor Secretario de Estado, por este medio se notifica al personal administrativo y militar asignado a la Secretaría de Defensa Nacional, que a partir del día lunes 08 de junio de 2020, no existe disponibilidad de estacionamiento en las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental.

En este sentido se les pide tomar las siguientes consideraciones:

- A partir del día **lunes 08 de junio del año**, la administración del Centro Cívico Gubernamental comenzará a realizar el cobro por los servicios de estacionamiento en el mismo.
- Asimismo, se notifica que estará habilitada la entrada peatonal ubicada frente al Boulevard Juan Pablo Segundo.
- En cuanto al uso del área del Comedor (piso NO.13), el personal deberá respetar las medidas de distanciamiento, por lo que sólo podrán estar dos (2) personas por mesa, según la ubicación de las sillas (no mover el orden de sillas y mesas).

Favor tomar nota.


Abg. Florangel La Cruz Lezama
Subgerente de Recursos Humanos

